

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### [La Justicia]

Tengo veintisiete años; apenas hace dos que ejerzo de abogado y ya no creo en la justicia de la Justicia. ¿Comprendéis todo lo que esto encierra?

Mi padre fué de la Justicia (con mayúscula) Fué juez, fiscal, magistrado; pero además fué honrado: practicaba la justicia.

Niño, primero, y joven, después, le oí hablar con entusiasmo de su misión; su fe lo resistía todo. Recuerdo que a veces llegaba a casa, al salir de la Audiencia, contento y satisfecho: había podido librar del Código (¡el bárbaro Código!) a uno que, teniendo hambre, buscó donde pudo con que calmarla. Entre sus compañeros estaba tildado de débil.

Quizá lo fuera. Una vez se indignó porque un compañero quería imponer el máximo de la pena a un procesado alegando que el defensor le hacía ir a comer tarde por haber sido extenso en su informe. En otra ocasión le trasladaron desde Canarias a Cuenca porque se negó a solicitar el procesamiento de un alcalde.

A pesar de esto, mi padre conservaba su fe, y me la transmitió a mí.

El primer día que, vestido de toga, entré en la Sala, yo estaba convencido de la grandeza de mi misión. Me creía algo así como el sacerdote oficiante de una religión verdadera de justicia y de igualdad.

Hoy...

Encima de la mesa de mi despacho, en montón enorme, tengo la causa por los sucesos de San Felú. Mataron a cuatro hombres. Hicieron a muchos más. Hubo conspiración, emboscada, alevosía, se disparó sobre seguro.

No hay presos; los que más tiempo han estado en prisión preventiva han sido las víctimas, los heridos. En libertad están todos los presuntos agresores, entre ellos los curas Bullich, Brossa (el de Granollers) y Surid (con graves antecedentes penales).

El fiscal cree que el hecho sólo puede ser constitutivo de un delito de desorden público, y pide para él que más seis meses y un día de prisión; para los restantes, cuatro meses y un día. Y esa pena se solicita para todos por igual: para los agresores y para los agredidos.

¿Sería esta la igualdad ante la ley de que me hablaban en la Universidad?

Acaba de salir de mi casa una pobre mujer. Entró llorando, y yo no pude secar sus lágrimas.

Es madre de un joven, casi un niño, detenido por la Policía durante aquel conato de manifestación intentado a la salida de un mitin radical hace diez o doce días.

No mató a nadie, no hirió a nadie, no disparó contra nadie, no llevaba armas... dicen que gritó...

El juez cree que el hecho puede ser constitutivo de sedición, y ha decretado, según me cuenta, su prisión provisional sin fianza.

¿Comprendéis ahora por qué en España un abogado de veintisiete años, que hace dos que viste toga, no puede creer en la Justicia (con mayúscula)?

R. Guerra del Río.

## LA GUERRA ITALO-TURCA

HA comenzado la operación proyectada para apoderarse del oasis de Zuara. En ella tomaron parte fuerzas importantes, que llegaron frente a Zuara, empezando seguidamente el desembarco, protegido por la artillería de los buques surtos en dichas aguas.

Las fuerzas desembarcadas ocuparon la playa sin gran resistencia. Luego, el cuerpo de desembarco se dirigió hacia la ciudad, en tanto que otra columna tomaba la misma dirección por tierra, y después de una marcha larga y penosa venció al enemigo y alcanzó los límites occidentales del oasis de Zuara.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## Clima de esta Capital

Día 15 de Agosto  
Temperatura máxima a la sombra 26.1  
Mínima 19.0  
Oscilación 7.1

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA  
Madrid, 15 (22-30).

**Del Cantábrico**  
Continúan los terribles temporales del Cantábrico, haciendo que la navegación se interrumpa y causando inmensos daños en las costas.

**Ahogados**  
Hasta la fecha el número de ahogados a consecuencia de la galerna del Cantábrico es muy crecido.

**Damnificados**  
Las familias damnificadas por los grandes temporales son numerosísimas. Hay zonas de costa donde los daños llegan a constituir un verdadero desastre.

**Socorros**  
En diferentes capitales de provincia se organizan suscripciones con objeto de arbitrar recursos para socorrer a los damnificados.

**Fatales consecuencias**  
En vista de que a causa de los enormes destrozos causados por los temporales, muchas familias ribereñas han quedado en la miseria, se teme que la emigración del norte aumente mucho este año.

**Dominguez Alfonso**  
Mañana embarca con destino a Tenerife el celoso diputado por esa circunscripción don Antonio Dominguez Alfonso.

**Un siniestro**  
Comunican de Valencia que en aquella Capital ha volado un taller de pirotecnia.

**Muertos y heridos**  
A consecuencia de esta voladura han resultado dos muertos y cuatro heridos.  
**El ex sultán**  
Comunican de Marsella que ha llegado a aquel puerto el ex-sultán de Marruecos Muley-Hafid.

Mesa.

La elección parcial de Madrid

## ACTITUD DE LOS RADICALES

La Junta municipal del Partido Radical de Madrid ha celebrado una reunión, a la que asistieron todos los presidentes de las Juntas de distrito.

Se acordó por unanimidad comunicar a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La Junta municipal del Partido Radical madrileño, reunida anoche en el Círculo de la calle del Príncipe, de acuerdo con las declaraciones hechas por don Alejandro Lerroux en el teatro de la Gran Vía, ha resuelto no estorbar la acción de los partidos afines, acordado lo siguiente:

1.º No presentar candidato en la próxima elección parcial de diputados a Cortes, a no ser que no haya lucha y puedan ser proclamados los candidatos por el art. 29, en cuyo caso el Partido Radical presentará la candidatura de don Rafael Salillas, no para votarla, sino con el objeto de que se celebre la elección.

2.º Aconsejar a los radicales que voten la candidatura del señor Castrovido, aun en el caso de presentar el Partido la del señor Salillas.

«Al adoptar estas resoluciones, el Partido Radical madrileño desea demostrar una vez más que no se opone a la unión y que está siempre dispuesto al sacrificio cuando se trata de luchar contra el enemigo común.»

## La huelga de los estibadores de Las Palmas

LOS representantes de las casas cartoneras de Las Palmas, persisten en no tratar con la Sociedad gremial, y exigen elegir directamente los obreros y pagarles su jornal sin mediación de las sociedades, afirmando que así conviene a sus intereses.

Por su parte, los huelguistas insisten que en los cargadores de carbón sean llamados al trabajo por conducto de la sociedad siendo ésta la que ha de percibir directamente los jornales para distribuirlos entre los obreros.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, á 26'76, por £  
París, vista, á 5'85.

## ASUNTOS LOCALES

### La higiene y salubridad públicas

SIN que constituyamos una excepción, porque uno de los grandes males de España es la falta de higiene, son grandes las deficiencias que en este importantísimo ramo se observan en Santa Cruz. No es que nuestra ciudad sea un aduar marroquí, ni mucho menos. De día en día se observan relativos progresos en el saneamiento e higienización de Santa Cruz; pero, tampoco podemos decir que en ese punto estamos a la altura que todos deseamos.

Retrasan nuestro progreso en tal sentido, de una parte la falta de educación higiénica en buena parte de la población, de otra la existencia de algunas viviendas que son verdaderos tabucos, y de otra el abandono que los llamados a velar por la salud pública demuestran en el desempeño de sus deberes. No se molesten estos funcionarios. Con ejemplos, sin frases gruesas que son en absoluto innecesarias, vamos a probar nuestra afirmación.

Recientes están nuestras denuncias respecto al foco de infección existente en el «Asilo Victoria» y al aumento de ciertas enfermedades entre los jóvenes; denuncias cuya veracidad está comprobada hasta con el testimonio del señor Inspector de Sanidad, que no tiene nada de sospechoso.

En cuanto a la primera de esas denuncias, no nos explicamos cómo existiendo aquel foco de infección hace ya tiempo, lo ignoraban las autoridades, cuando todo el vecindario de aquellos contornos lo sabía y censuraba el hecho. En cuanto al segundo extremo por nosotros denunciado, es mucho más incomprensible el abandono de aquellas autoridades cuya única obligación consiste en velar por la salud de un pueblo. El señor Inspector de Sanidad conoce la existencia de la prostitución clandestina; sabe, porque esto es elemental, los peligros que eso entraña; le consta, porque esto no lo ignora nadie aquí, que ciertas enfermedades causan estragos entre la juventud, y sin embargo no adopta providencias para evitar que el mal siga sus progresos. Repetimos que es verdaderamente inexplicable.

Para que sobre ambos extremos se adopten las medidas pertinentes, ha sido preciso que los periodistas llevemos a la plaza pública asuntos de suma delicadeza para tratarlos en la prensa; ha sido preciso que los periodistas nos convirtamos poco menos que en agentes de higiene y que arrostramos las extemporáneas e injustificadas iras de funcionarios que en toda denuncia que en algo les afecte, por levemente que sea, creen ver inquinas personales que hacia nadie albergamos, pues nuestro único interés consiste en poner a salvo los intereses del pueblo, y jamás nos fijamos, porque no debemos y porque eso sería abdicar de la libertad que tan necesaria le es a la prensa; jamás nos fijamos, decimos, en si al realizar una justa denuncia puede molestar al funcionario X o Z, porque en estos casos las personas son lo de menos, los intereses generales lo de más.

Y si esto sucede en cosas que son públicas y notorias; si en asuntos de esta índole se tienen las tolerancias que los hechos acusan, ¿qué no sucederá en cuestiones más ocultas, desconocidas de la mayoría; en asuntos en que se ventilen esos respetables intereses que son en muchas ocasiones motivo de serios conflictos y de gravísimos daños para un pueblo?

Así, por esos miramientos, por esas tolerancias las cuales, sin que nosotros afirmemos que envuelven perversa intención, llegan a ser criminales por sus consecuencias; por esos motivos, por la falta de educación higiénica en algunas esferas sociales, por un abandono siempre censurable en quienes tienen a su cargo el desempeño de sacratísimas obligaciones; por estas causas y concausas, puede un pueblo llegar a ser víctima de epidemias que le diezmen o de enfermedades que emponzoñen la sangre de las generaciones futuras.

Mucho puede contribuir la prensa a evitar esos males, y este criterio nuestro lo mantendremos contra todo y contra todos, porque ante nadie abdicamos de libertades que son inherentes a nuestra misión, y porque tenemos el valor y la responsabilidad de nuestras acciones; mucho podemos hacer en bien del pueblo los periodistas, pero, singularísimamente en el particular a que venimos refiriéndonos, preferiríamos y sería mucho mejor que los encargados de velar por la higiene y salubridad públicas cumplieran con escrupulosidad sus deberes, que no el tener nosotros que formular denuncias y censuras justificadísimas, pero que prueban el abandono en que se dejan los más sagrados intereses de un pueblo que aspira con sobrados títulos y razones para ello, a ser uno de los citados como modelo entre el elemento extranjero.

Cumpla cada cual con su deber, y funcionarios y periodistas nos evitemos rozamientos y choques que, si no rehuimos cuando la conciencia aplaude nuestra conducta, siempre son lamentables.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

## DE LAS PALMAS

**Demente**  
Ha sido conducido al hospital de San Lázaro de Las Palmas, D. Andrés Rodríguez, dueño de una tienda de ultramarinos de la calle de León y Castillo, por haber sufrido un ataque de enajenación mental.

**Hospital deudor**  
Por deudas ha interpuesto demanda contra el Hospital de San Lázaro la casa de comercio «Hijos de Juan Rodríguez y González.»

La Comisión provincial ha acordado dar instrucciones al diputado inspector para la contestación de la demanda.

**Bote zozobrado**  
En el Puerto de la Luz zozobró un bote de vela tripulado por el joven Ricardo Ortega Sánchez.

Acudieron unas falúas salvando a dicho joven de que pereciera ahogado.

## Ramón Gil-Roldán

ABOGADO  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

## DEL AVISPERO MARROQUI

La zona francesa sigue intranquila. Según comunican de Mogador, Muley Hibba, pretendiente que cuenta numerosos prosélitos en el Suss, está acampado en el límite de este territorio y ha conseguido ya que sus avanzadas invadan la región de Marrakesh.

El nuevo Roghí excita a la rebelión a los habitantes de los alrededores de Fez, Sefrú y Maquinez, sin que pueda impedir su propaganda ni contener los efectos de ella la columna del general Gouraud, que persigue al nuevo pretendiente sin descanso.

Auxilia eficazmente al Roghí en su tarea revolucionaria el caudillo de los bereberes Sidi Rabe.

La línea de etapas de Rabat a Mequinez se ven continuamente atacadas por los rebeldes de Zayan y Zemmur. Muchos aduanares de Cherada han sido incendiados, por no querer unirse sus habitantes a los partidarios del Roghí.

Circula la grave noticia de que el Roghí y Muley Hibba se han puesto de acuerdo para atacar a los franceses.

## Comerciantes...

Estados del movimiento que han tenido los depósitos en el mes.  
Tarifas de los derechos de consumos.  
Tarifas de arbitrios municipales.  
Relaciones de artículos libres de derechos de Pto. Franco. (Hojas de levante).  
Relaciones de artículos que pagan arbitrios municipales.  
Código de Comercio.  
De venta en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

## La España de las nuevas conquistas

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar una nueva «Reseña Geográfica y Estadística de España», precedida de una introducción firmada por don Antonio García del Real, que ha extractado en un notable resumen el ilustre catedrático don Vicente Vera, haciendo resaltar la misera situación de España, cuyos campos incultos se extienden en un 60 por 100 de su superficie, presentando en todas las regiones extensísimos páramos, que dan idea de la incuria y pobreza de nuestra Patria, en tanto buscan los imperialistas nuevas zonas, como si hubiesen de llevar a ellas un exceso de vida nacional.

He aquí el desconsolador resumen hecho con gran acopio de interesantes datos, y que deben estudiar los ensañadores de conquistas.

«En el páramo de Violada, que el ferrocarril atraviesa entre Zaragoza y Huesca, no existe huella de habitación humana en muchas leguas. Toda la parte de la provincia de Zaragoza comprendida entre la sierra de Alcañiz y el río Ebro es un desierto de doscientas mil hectáreas, a pesar de la proximidad de la cordillera Pirenaica, engendradora de grandes corrientes de agua que van a parar al mar sin provecho alguno. A las mismas puertas de Zaragoza se manifiesta la estepa en toda su desnudez; el Ebro pasa sin ser casi utilizado, los terrenos aparecen calcinados, sin el menor vestigio de verdura; las colinas que rodean el cauce del Ebro, completamente calvas, están deformadas por profundos barrancos, producidos por el agua de los temporales, que arrastra al fondo las laderas infecundadas.

El ferrocarril atraviesa en la provincia de Avila otro inmenso desierto, que no lo era hace siglos. Muchos pueblos de esta provincia tienen un nombre muy injustificado, que prueba la existencia anterior de grandes bosques. En Santa Cruz de los Pinares apenas queda hoy un solo pino; en Navalperal de Pinares sólo hay un pimpollar, plantado hace pocos años por los ingenieros de Mantes, pero no queda ni un pino de los que dieron nombre al pueblo. Entre León y las provincias del Norte y Nordeste hay otro desierto con unos cuantos centros de población muy miserables. Grandes zonas desiertas existen también en Castilla la Vieja, Albacete, Extremadura y Andalucía. En la provincia de Salamanca hay numerosos despoblados; de muchos pueblos que en ella existieron sólo se conserva el sitio y el nombre. A la orilla del mar, entre Huelva y Cádiz, y limitado al Este por el Guadalquivir, hay un desierto de 2 250 kilómetros cuadrados.



Estas zonas desiertas son debidas, unas veces, a las condiciones naturales del suelo, que nadie procura mejorar; pero más frecuentemente, a la despooblación de nuestros montes. Hay en España terrenos que por su situación, por su sequedad y por la composición de su suelo, son imposibles de mejorar y de ser aprovechados para el cultivo. Estos terrenos son verdaderas estepas de suelo yesoso, arcilloso o silíceo, en los que no pueden desarrollarse hoy día más que pobres plantas hatófilas de un color gris mate, únicas capaces de resistir una gran sequedad y una oscilación termométrica anual de 60°. Estas estepas españolas se presentan en extensos llanos, si el suelo es de arena o de arcilla, y en colinas o cerros redondos de poca altura y cortados por los barrancos más o menos ásperos, si dominan los yesos o las calzas. No son estas estepas cosa excepcional o de poca extensión, sino que ocupan grandes áreas en la parte oriental, central y meridional de la Península, contrastando con la fertilidad de algunas comarcas inmediatas, verdaderos oasis en medio de un desierto. Aranjuez está situado en una estepa que comienza en Madrid mismo y que comprende la mitad de Castilla la Nueva.

De este modo se deduce que nuestro suelo, tomado en conjunto y agrícolamente considerado, es hoy muy pobre.

Esto lo viene a comprobar el siguiente dato. Existen en España 30 millones de hectáreas sin cultivar, 19 dedicadas al cultivo de secano y escasamente un millón al de regadío. Es decir, que el 60 por 100 del territorio está inculto.

Tal es, en resumen, el cuadro, triste, pero exacto, que presenta el señor García del Real de las condiciones actuales del suelo de España, indicando al mismo tiempo las causas de este estado y la obra de verdadera regeneración que hay que emprender para remediarlo.

**Complaciendo**

Se nos ruega la inserción de las siguientes cartas:

Santa Cruz de Tenerife 14 de Agosto de 1912.

Sr. D. Miguel Ferial.

En Plaza.

Estimado amigo: Con motivo de no celebrarse en el Parque Recreativo el concierto organizado para dar a conocer los progresos que en sus estudios de canto ha hecho la señorita Matilde Marina, como ocurrió con el anterior, efectuado para demostrar las aptitudes de dicha señorita, se hacen de público comentario que tengo necesidad de desvirtuar, por lo que a tí me dirijo, como organizador de aquella fiesta para que por medio de carta que con tu consentimiento haré pública, se aclaran debidamente los conceptos que paso a exponer.

Como recordarás, cuando me hablaste para aquel espectáculo, que se efectuó el 18 de Agosto del año anterior, te hice una nota de los gastos que en el Parque habría dicha noche, de los cuales quisiste que retirara los de la orquesta y alumbrado por si podías conseguir alguna gracia o rebaja en ellos, lo que hice, quedando la referida nota reducida a pesetas doscientas quince (215) por el cinematógrafo, películas, operadores, artistas (entre ellas Blanca Azucena que cedió su sueldo a la Srta. Matilde), porteros, acomodadores, orquestrofono y persona que lo tocaba, repartidores de programas, taquilleros, electricistas, etc. y por cuya cantidad recibí la empresa.

Ahora bien; como por personas que desconocen los más elementales deberes de la honradez y de los respetos que debemos guardar ante la sociedad, se propala la especie de que el concierto actual de la Srta. Matilde no se ha efectuado en el Parque porque en el anterior cobró la empresa setecientas pesetas de gastos, lo cual, como te consta, constituye para mí una ofensa grave, espero que como organizador y mediador de aquella fiesta, me manifiestes si en efecto percibió la empresa las referidas 215 pesetas, o si por el contrario fué mayor la suma percibida.

En espera de que satisfaras mis justos deseos, facultándome a la vez para hacer pública tu contestación, quedo tuyo afmo. amigo.

Ramón Baudet.

Sr. D. Ramón Baudet.

Presente.

Querido amigo: Enterado del contenido de tu carta de hoy, me apresuro a contestarte, afirmando en un todo

cuanto en ella aseguras, y muy especialmente lo que se refiere a la cantidad que en concepto de gastos del Parque la noche del 18 de Agosto del pasado año, fecha en que se celebró el concierto en honor de la Srta. Matilde Marina, percibió la empresa del citado Parque, cuyo justificante por pesetas 215, poseo como organizador y liquidador del referido concierto.

Puedes hacer de ésta el uso que tengas por conveniente en tu muy justa y natural defensa, y manda en lo que gustes a tu siempre afmo. amigo.

Miguel Ferial.

Santa Cruz, 15 de Agosto de 1912.

Notas militares

**Pensión de retiro**

Al teniente coronel retirado de Infantería, don Enrique Masny del Castillo, se le ha señalado la pensión mensual de 487 50 pesetas pagaderas en la Delegación de Hacienda de Canarias.

**Cruz**

El comandante del Regimiento de Infantería de Tenerife, don Isidoro Walls y Padial, se le ha concedido la cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo.

**Destino**

El teniente coronel de Artillería que sirve en la Comandancia de esta Capital, don Manuel Vitena, ha sido destinado a la de Las Palmas.

OBITUARIO

Ha dejado de existir en el Puerto de la Cruz, el señor don Pascual Cascales.

A su apenada familia enviamos nuestro pésame.

ECOS Y COMENTARIOS

**Peccado habemos...**

VALANOS el Santo Grial, y qué zapa-fiesta se ha armado con la visita de nuestros correligionarios a San Miguel.

El ingeniosísimo Daba (que aquí, para inter nos, tiene una cara de infeliz que no encuadra bien sobre sus hombros) se ha creído en el caso de decir unas cuantas necesidades en un periódico lagunero; D Modesto Hernández, el que pretendía que se estuviese, sin motivo alguno, a uno de los excursionistas, dice que el protestó (¿dónde?) de que en el mitin se diesen vivas a la República (lo cual aun cuando fuese cierto no constituye delito) cosa que ofendía sus sentimientos monárquicos (se dice leonistas) y envolvió, según el Hernández, una provocación. Y añade este señor, que el Alcalde prohibió semejantes manifestaciones, cosa que tampoco es cierta.

Pero, todo esto es tortas y pan pintado, si se compara con las ocurrencias del párroco D. Norberto, que se ha ido nada menos que al pintoresco barrio del Valle de Arona, a lanzar sus quejas "a los cuatro céfiros", que diría Daba.

Y vean ustedes lo que son las cosas. Los caciquistas y clericales dicen que al mitin republicano celebrado en San Miguel no asistió nadie, y el Sr. Norberto ha espectorado contra las impías señoras que a él concurrieron.

"Aquel han venido los republicanos a predicar ideas disolventes (sí, corrotivas), en lugar de traer arados para roturar las tierras" dijo Norberto en el mitin que celebró en la ermita de San Lorenzo.

No lo echaremos en olvido, y para otra vez le llevaremos uno de regalo al párroco sanmiguelense.

El señor Norberto comprendió que había metido la pierna, y así lo declaró al final de su catilinaria; pero, añadiendo: "¡Lo dicho, dicho está!".

Y la burra, a la puerta.

¡Y si fuese esto sólo!

Pero, aún hay más. Un caciquista de San Miguel, hablando por teléfono con un amigo suyo, al día siguiente de la jira, díjole que los excursionistas eran todos gente de muelle, carreros, etc.

¡Adiós, Coburgo!...

Peccado habemos.

Reincidiremos.

UN AHOGADO

El miércoles por la mañana, y por la playa del Puerto de la Luz, cercana a la casa de los Sres. Woerman, arrojó el mar un cadáver.

Dado cuenta del hecho y practicada la oportuna información, resultó ser de un joven de 19 años, natural de Tenerife, llamado Ernesto, y cuyo apellido se desconoce, que a su servicio tenía Doña Concepción Britista, comerciante de dicho barrio.

La noche del lunes de la presente semana regresó el Ernesto con un hijo de su madre a bordo de un vapor. A poco salió para amarrar el bote que utilizaban para las transacciones comerciales con los buques, y no volvió, lo que no produjo extrañeza en su ama por tener la costumbre de dormir algunas noches en la pequeña embarcación.

Como el Ernesto padecía de ataques epilépticos, supónese que le sorprendió uno y cayó al mar, donde pereció ahogado.

ENVENENAMIENTOS

HOY a la una de la tarde, próximamente, nos comunicaron la noticia de que una familia de esta Capital se había intoxicado, habiendo sido trasladadas al Hospital civil para ser convenientemente asistidas.

Inmediatamente nos trasladamos al benéfico establecimiento, donde nos enteramos de que una familia domiciliada en las inmediaciones del puente de Zurita, se había intoxicado con queso, no pudiéndose tomar declaración sino a Manuel Martín Alvarez de 23 años de edad y casado, quien pensosamente manifestó que a las ocho de la mañana de hoy había comido aquella vianda toda su familia, siendo acometida a los pocos momentos de agudos dolores de estómago y vientre, que haciéndose cada vez más terribles determinaron el estado en que aquella se hallaba.

Uno de los intoxicados, es una niña de 9 años de edad llamada Juana Martín González, hija del anterior.

Dado el estado en que se encontraban los intoxicados no fué imposible averiguar nada más sobre el particular, prometiendo a nuestros lectores que mañana daremos cuenta exacta de todo lo ocurrido.

DE LA POLICIA

**Inspección de Vigilancia**

**Maltratos**

Isabel Ramos Hernández ha dado cuenta de que María Espinosa Santana penetró en su domicilio aprovechándose de hallarse enferma de parto, viéndose precisada a abandonar el lecho sopeña de que la maltratase de obra.

—Carmen Pérez Dorta ha dado cuenta de que un individuo apodado el Canario la maltrató de palabra y obra, arrojándola al suelo y produciéndole, una contusión en la cabeza.

**Guardia municipal**

**Paz conyugal**

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un matrimonio sustuvo una reyerta en su domicilio, resultando ambos pichones con heridas que les fueron curadas en el Hospital civil.

**Atentado**

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de que un sujeto atentó contra un guardia municipal.

**Reyerta**

Los niños de 9 y 7 años de edad respectivamente, Joaquín Cejas y Felipe Alamo sostuvieron una reyerta, resultando herido en un pie Felipe, siendo curado en el Hospital civil.

**Escándalo**

Se ha dado cuenta de que hallándose ebrio un individuo, maltrató de palabra a Antonia Rodríguez y de obra a un hermano de ésta.

**Los arbitrios**

Ha sido denunciado por negarse a pagar los arbitrios municipales correspondientes, un vendedor ambulante de telas y quincalla.

**Llavero**

A disposición de su dueño se encuentra en la Jefatura de la Guardia municipal un llavero encontrado en la vía pública.

TAURINAS

Las cuadrillas de los matadores de novillos Fernando Rosales, Rosalita y Adolfo de los Santos, Templaito, ambos de Sevilla, que han de torrear en las corridas que en nuestra plaza de toros se celebrarán en los días 25 del actual y 1.º del próximo Septiembre, se componen del siguiente personal:

**Picadores:** Manuel Vargas (Tomate), Juan Píento, Manuel Navarro (Santa Clara), Manuel La Guardia (Tabaquero) y Miguel Bacca (Bolo).

**Banderilleros:** Feliciano González (Pitín), Manuel Cuevas (Lobo), Luis Pomier y Antonio Marroco (Americano).

**Puntillero:** Antonio Marroco (Americano).

Los precios incluidos el 15 y 5 por 100 por el timbre y por mendicidad, respectivamente, son los siguientes:

Palcos sin entradas . . . 600 pts.

Sillas de preferencia con entrada . . . 480 "

Tendido de sombra . . . 390 "

Tendido de sol . . . 250 "

Medias entradas de sombra para niños y militares sin graduación . . . 200 "

Medias entradas de sol para niños y militares sin graduación . . . 150 "

El IX Congreso Socialista

COMO ya anticipamos a nuestros lectores, el día 25 de Septiembre próximo comenzará en Madrid la celebración del IX Congreso socialista.

La orden del día es la siguiente:

- 1.º Conducta y gestión del Comité nacional.
- 2.º Conducta y gestión de los elegidos del partido (diputados a Cortes y provinciales y concejales).
- 3.º Conducta de los vocales del Partido en el Instituto de Reformas Sociales.
- 4.º Conducta de la Delegación del Partido del Congreso internacional de Copenhague.
- 5.º Conducta de los delegados al Comité Socialista Internacional.
- 6.º Modificaciones a la Organización general.

**Propuestas por el Comité Nacional**

Transformación de *El Socialista* en periódico diario. Fecha de su aparición.

Modificar el art. 2.º indicando que las colectividades que aspiren a ingresar en el Partido envíen al Comité Nacional un ejemplar del reglamento o estatutos por que se rijan.

Que se modifique el art. 53. consignando en él que los Congresos se verificarán cada dos años, y que el mes en que hayan de celebrarse sea el de Octubre.

Parque Recreativo

Ayer fundearon en nuestro puerto quince vapores. Hoy, hasta las tres de la tarde, han entrado diez y 208 en los días transcurridos del presente mes.

Espectáculos

Salón Novedades

ESTA noche, conforme anunciamos y con arreglo al programa que insertamos anteaer, se celebrará el concierto en honor de la bella y notable cantante tinerfeña Srta. Matilde Martín, el cual, sin duda alguna, resultará un gran éxito para ésta distinguida artista y los demás que tomen parte en el espectáculo.

Si tenemos ocasión de asistir a él, nos ocuparemos con la extensión que merece una fiesta que, como ésta, ha despertado grandísimo interés en Santa Cruz.

Anoche hizo su reaparición en el Parque el afamado y simpático duetto "Reynés-Ameli", aquí ya ventajosamente conocido. Estos artistas obtuvieron muchos aplausos en premio a su esmerada labor.

La gentil y aplaudidísima tonadillera Consuelo Larios estuvo anoche, como siempre, admirable y estusiasmó al publico que la aplaudió muchísimo. Lo mismo la simpática Consuelito Dominguez, que volvió a presentarse como bailarina y concertista de guitarra.

Esta noche, con motivo de celebrarse en Novedades el concierto en honor de la señorita Matilde Martín, la empresa, de muy buen acuerdo con los artistas, ha suspendido la función.

**HAMBURG AMERIKA LINE**  
(Compañía Hamburguesa Americana)  
CORREOS ALEMANES

El trasatlántico alemán de gran marcha

**Habsburg**

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 19 del actual, saliendo el mismo día para Funchal (Madeira), Lisboa, Leixoes y Boulogne, para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

Para informes, Hamilton & Co., Marina, 15.

CASAS PARA OBREROS

SEGUN leemos en un colega de Sevilla, el Ayuntamiento de aquella Capital ha tomado en consideración, y parece que será aprobada, la moción de varios concejales proponiendo la adquisición de 500.000 metros cuadrados de terreno en los alrededores de la ciudad para cederlos gratuitamente a las Sociedades obreras, con objeto de que construyan casas baratas.

Ayer fundearon en nuestro puerto quince vapores. Hoy, hasta las tres de la tarde, han entrado diez y 208 en los días transcurridos del presente mes.

Espectáculos

Salón Novedades

ESTA noche, conforme anunciamos y con arreglo al programa que insertamos anteaer, se celebrará el concierto en honor de la bella y notable cantante tinerfeña Srta. Matilde Martín, el cual, sin duda alguna, resultará un gran éxito para ésta distinguida artista y los demás que tomen parte en el espectáculo.

Si tenemos ocasión de asistir a él, nos ocuparemos con la extensión que merece una fiesta que, como ésta, ha despertado grandísimo interés en Santa Cruz.

Parque Recreativo

Ayer fundearon en nuestro puerto quince vapores. Hoy, hasta las tres de la tarde, han entrado diez y 208 en los días transcurridos del presente mes.

DE LA POLICIA

**Inspección de Vigilancia**

**Maltratos**

Isabel Ramos Hernández ha dado cuenta de que María Espinosa Santana penetró en su domicilio aprovechándose de hallarse enferma de parto, viéndose precisada a abandonar el lecho sopeña de que la maltratase de obra.

—Carmen Pérez Dorta ha dado cuenta de que un individuo apodado el Canario la maltrató de palabra y obra, arrojándola al suelo y produciéndole, una contusión en la cabeza.

**Guardia municipal**

**Paz conyugal**

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un matrimonio sustuvo una reyerta en su domicilio, resultando ambos pichones con heridas que les fueron curadas en el Hospital civil.

**Atentado**

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de que un sujeto atentó contra un guardia municipal.

**Reyerta**

Los niños de 9 y 7 años de edad respectivamente, Joaquín Cejas y Felipe Alamo sostuvieron una reyerta, resultando herido en un pie Felipe, siendo curado en el Hospital civil.

**Escándalo**

Se ha dado cuenta de que hallándose ebrio un individuo, maltrató de palabra a Antonia Rodríguez y de obra a un hermano de ésta.

**Los arbitrios**

Ha sido denunciado por negarse a pagar los arbitrios municipales correspondientes, un vendedor ambulante de telas y quincalla.

**Llavero**

A disposición de su dueño se encuentra en la Jefatura de la Guardia municipal un llavero encontrado en la vía pública.

Notas marítimas

**Pasajeros**

El vapor español correo interinsular "Gomera-Hierro", fundado en nuestro puerto ayer por la tarde, trajo cinco pasajeros procedentes de Las Palmas.

—Poco después fundó el hermoso vapor español "Catalina", trayendo 9 pasajeros procedentes de Barcelona, escalas y Las Palmas y llevando 101 con destino a La Habana y escalas.

—Hoy por la mañana fundó el magnífico vapor inglés "Durham Castle", trayendo 8 pasajeros procedentes de Londres y Southampton y llevando 467 para Cape Town.

**Carbonero**

Hoy a primera hora fundó el vapor carbonero inglés "Monkshaven", trayendo un cargamento de carbón mineral procedente de Newport, consignado a los señores Elder, Dempster y Compañía.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**POR RADIOTELEGRAFIA**  
Madrid, 16 (9'30).

**Ocupación**

Se afirma que el coronel señor Fernández Silvestre ha logrado la ocupación de Arella.

**Una huelga**

Comunican de Zaragoza que la huelga que sostienen los obreros de aquella Capital se halla en vías de solución.

**De Bilbao**

Comunican de Bilbao que hasta la fecha el número de víctimas ocasionado por la galerna del Cantábrico ascienden a 171.

**Donativos**

Añaden las noticias recibidas de Bilbao que están llegando multitud de donativos para socorrer a los damnificados.

**Mesa**

NOTICIAS

**Correo.**—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Sta. Cruz de la Palma, el vapor correo español *Hespérides*.

**Paisano.**—En el hermoso trasatlántico español *Catalina* llegó ayer tarde a esta Capital, nuestro joven paisano y aplaudido pianista, don Santiago Sabina.

Le saludamos.

**Lodo.**—Desde hace algunos días se encuentra amontonada una regular cantidad de lodo frente a la casa del señor don Diego Guigou.

**Actor cómico.**—Leemos en un periódico de Las Palmas: "Ha visitado esta ciudad el reputado actor cómico Max Linder, tan apreciado del público de París.

Ayer marchó para Tenerife, desde donde se dirigirá a Londres."

**Regreso.**—De regreso de su viaje a Europa ha llegado a esta Capital acompañado de su distinguida señora esposa, el reputado doctor don Diego Costa e Izquierdo.

—De su reciente viaje a Las Palmas, ha regresado nuestro amigo y correligionario don Mario Arozena.

Bienvenidos.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

**Director:**  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinales. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
(606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Por ausentarse su dueño**

Se vende una casa

céntrica de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W.C.

Además, la planta baja contiene un espacio local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENITEZ, en la misma casa.

**Hamburg Amerika Linie**  
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

**WASGENWALD**

llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO desde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



# DISPESINA CLEDERA

Unico especifico verdad que cura las enfermedades del estomago y del aparato digestivo. Asi lo asegura la clase medica que la sometio a su experimentacion clinica, y los enfermos que la usaron despues de hacerlo con otros especificos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

- Dispepsias Gastralgias
- Neurastenia Gastrica
- Infecciones Intestinales
- Dolor de Estomago
- Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

## Capitalistas, Propietarios, Agricultores...

El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas o latifundios siempre que reunan condiciones para ser revendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación solo en un año, 44.795 labradores españoles.

Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas. Interés: El 6 por 100 fijo o el 4 por 100 temporal a elección del imponente.

(Las imposiciones al 4 por 100, merced a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).

Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso.

Gerente: D. Luis Sala y Espiell.

Nota.—Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para comprar fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908, les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.

Informes y detalles: Al Delegado en Canarias el doctor don Manuel Fernández Piñero, Adeje (Tenerife), o por carta a las oficinas centrales, Plaza de San Martín, 5, Madrid.

Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará a estas islas para inaugurar en ellas algunas Cooperativas el Director Gerente del Banco, quien dará a conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará a disposición del público mientras dure su permanencia en estas Islas.

## FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

## Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
—BARCELONA—

Pesetas  
Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA  
Delegado

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche,  
EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

# Papel para periódicos

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Leche "IDEAL"

(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.

La Leche IDEAL es superior por su riqueza a todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.

La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.

La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.

La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disentería y enfermedades de esta índole.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

**CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS**  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Ingresos.

**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Pidase en todas partes

## Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unico importador en Islas Canarias  
**Viuda de Amaro Rodríguez**  
Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.  
Santa Cruz de Tenerife

**SE VENDEN**  
dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón en la calle Callao de Lima, número 7.

## SASTRERIA

de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.

Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

**Miller, Wolfson & Co.**

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARIN) Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

## ROSENDO GONZALEZ (Platero)

Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Se alquilan** 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina a la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

**Se vende** la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pinar 48.

## OFICINA

de asuntos judiciales y administrativos  
Valentín Sanz (antes Norte), n.º 21

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.

La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.

Horas de consulta de 1 a 6

## Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS  
del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un

**Laboratorio** análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 a 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 a 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

## Se alquila

en el punto denominado Saizamaña, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno.

Para informes dirigirse a la señora Doublas Crompton, en el hotel PINO DE ORO.

**Sellos** de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

**Hojas** de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

## Cemento alemán superior

MARCAS

# Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.

Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:  
JOSE ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1—Santa Cruz de Tenerife.

## Paris-House

(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

**Paris-House, Cruz Verde, 16.**

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

176 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

¡Oh! ¿cómo era posible creer tanta abnegación, tanta virtud en una mujer?

Elisa aterrada ante el peligro, oyó con asombro las palabras de Adoración, y dudó un instante si las motivaba un engaño, una equivocación o si eran hijas del deseo de salvarla. Pero al alzar sus ojos y fijarlos en su prima, pudo contemplar su frente pálida y sombría y su mirada empapada en llanto; ya no la quedó duda de la verdad y se estremeció ante la inmensa amargura de aquella mujer que en otro tiempo había llamado hermana. Pero cuando un instante después pudo observar a Ernesto contemplándola con un amor y una decisión indefinible, después de lo que acababa de pasar, comprendió toda la profundidad del abismo que un momento de olvido, de imprudencia, había abierto a sus pies, y del cual le era difícil, casi imposible separarse.

Toda la noche permaneció callada y pensativa sin atreverse a dirigir una palabra ni una mirada a ninguno de los que le rodeaban. El peso de sus faltas empezaba a agobiarla ya, no por la inmensa gravedad de éstas, sino por la cadena con que la rodeaban.

Cuando todos los extraños se alejaron, ella pretestó una leve indisposición y se retiró a su cuarto; así se libraba de sufrir las miradas de su prima, que todo lo sabía y de aquel esposo a quien tan cruel y miserablemente engañaba.

Al verse sola un angustioso sollozo levantó su pecho y murmuró apenada:

—¿Qué he hecho yo, Dios mío, qué he hecho? Ocultó la frente en sus manos, y permaneció muda por largo rato. Después

—¡Oh!, dijo, es necesario romper para siempre los lazos que me ligan a ese hombre; aun soy pura, soy

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 173

todas horas junto a sí a la esposa de San Román con su insultante belleza y su eterna sonrisa.

Augusto le había prescripto una calma llena de paz, exenta de toda emoción, y la pobre joven pedía a Dios que la fuese posible conservarla. En medio de aquella vida que se abría ante ella, en medio de aquel mar de dudas por el cual iba a empezar a caminar con más seguridad con rumbo más fijo, ¿qué era lo que la esperaba? ¿desengaños más crueles? ¿esperanzas acaso? He aquí lo que ella no podía adivinar en medio de su terrible situación.

La noticia de su prodigiosa cura había atraído en torno suyo todos los amigos, todas las visitas de la casa. La esposa de Ernesto se vió en la precisión de recibirlos, y aun cediendo a las repetidas instancias que todos la hacían, tuvo que presentarse alguna vez en aquellas amistosas reuniones y que alternar en muchas diversiones improvisadas.

Adoración, cuyo solo pensamiento, cuyo solo anhelo era el amor a su esposo, considerado por ella como un deber, y sostenido en su alma por su virtud y su abnegación, se presentaba siempre indiferente a la alegría de los demás y abstraída en su eterna zozobra.

Vinuesa cada día más ciega, más apasionado de Elisa, daba a menudo a su esposa nuevos motivos de dolor.

Ya hemos dicho que en su entrevista con la de San Román había logrado interesarla, conmovérla y aun arrancarle palabras de afecto que le hicieron enloquecer. También hemos dicho que como prenda de aquel sentimiento culpable había obtenido un pañuelo que la joven llevaba en la mano, y que acaso le cedió sin pensar en el mal que hacía.

Ernesto, no desmintiendo su carácter, llevaba aquel



**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés  
**LOUISIANE**  
Llegará a este puerto el 6 de Septiembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISON HERMANOS.**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
**Servicio del mes de Agosto de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
Buenos Aires	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes: VIDA RÍOS DE HUAN LA ROCHE

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Orari	26 Julio
	Ingeli	28 >
	Braemar Castle	29 >
	German	1 >
	Ruapehu	2 >
	Cluny Castle	3 >
	Dunluce Castle	4 >
	Gallelan	15 Agosto
	Talnuh	16 >
	Waimate	20 >
Miltlades	22 >	
Gulldford Castle	24 >	
Intaba	27 >	
Galway Castle	28 >	
LIVERPOOL	Burgundy	7 Agosto
	Gloucester Castle	11 Agosto
	Durham Castle	15 >
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Ray, Ascension y Sta. Elena.	Burgundy	7 Agosto
	Gloucester Castle	11 Agosto
Cap. Town Hobar Wellington N. Z.	Ruahine	8 Agosto
	Corinthie	12 >
Cape Town y pto. de Australia	Demosthenes	3 Julio
	Habsburg	19 Agosto
Via Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Antonina	27 >
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Frankenwald	5 Septbr.
	VARIOS	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lúcar**  
8 Agosto el vapor **San Andrés**  
El SAN LUCAR admite carga para Hull.  
15 Agosto el vapor **San Mateo**  
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.  
**Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull**  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO  
3 Agosto el magnífico vapor **San Lúcar**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

**Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3.Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
Día 7 Avetoro  
15 Aguila  
21 Avocet  
29 Andorinha  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Austro--Americana**  
Miller, Wolfson & Co.  
El magnífico vapor **FRANCESCA**  
saldrá de este puerto el día 9 de Agosto con destino a  
**Almería, Nápoles y Trieste**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: Miller, Wolfson & Co.  
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**  
de 4 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 10 de Agosto con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**  
de 4 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 18 de Agosto, con destino a **Barcelona y Génova**  
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera, 13 de segunda y 1 000 toneladas de carga en los entrepuentes y sobre cubierta.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84

**SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO  
Para Cádiz (via Las Palmas) Para Cádiz  
Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días **1 y 17**.  
Vapor **Atlante**, Capitán Mazestre: los días **13 y 28**.  
Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días **8 y 23**.  
Vapor **Hespérides**, el día **15** a las 9 de la noche.  
Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
**Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz**  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**La mejor de las tintas en polvo**  
Litro y medio de tinta superior se obtiene por **50 céntimos**.  
Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.  
Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.  
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Akassa**  
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 31 pasajeros de primera clase, 3 de segunda, 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **OLENDA**  
de 3.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco para 26 pasajeros de primera clase, 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Gando**  
de 5 200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco para pasaje y carga.  
Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
**LEY DE QUINTAS**—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**  
El magnífico vapor inglés **Deseado**  
de 12.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Agosto con destino a **Vigo y Liverpool**  
con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase, 30 de segunda, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.  
Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informar en esta Imprenta.  
**La Bota Militar**  
Zapatería y Peletería  
Sto. Domingo, 6  
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.  
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado a mano; perfección en calzado para militares.  
G. LEÓN BELLO.  
Sto. Domingo, 6.  
Santa Cruz de Tenerife.

pañuelo siempre consigo, sin cuidarse en lo más mínimo de ocultarle como debía.  
Una noche, ocupábase en dibujar algunas vistas en el album de Elisa, mientras los demás jóvenes reunidos en el ancho salón hablaban y reían alegremente.  
Adoración también se hallaba allí y con los ojos fijos en Vinuesa contemplaba su frente abrumada por su ardiente é impetuosa pasión.  
De pronto un ligero grito se escapó de sus labios y sus mejillas se tornaron pálidas. Ernesto al preparar un lápiz, se había herido la mano y la sangre había manchado el blanco papel. Todos se acercaron presurosos, pero él pretestó sonriendo que no era nada, y que no permitiría que nadie se molestase.  
Pero la sangre seguía brotando de la mano, y Augusto se acercó también.  
—Tienes razón, dijo, esto no vale la pena; dame tu pañuelo y esto basta para cubrir la herida.  
El primer impulso de Vinuesa fué obedecer a su amigo, y así lo hizo en el momento, sacando para entregárselo el pañuelo de Elisa; pero Adoración que había dejado su asiento, llegó a tiempo de presentar el suyo.  
—Toma, le dijo a San Román, este acaso...  
—Si, ese no podrá molestarte con el bordado de la cifra, pues quizá no la tenga, repuso Augusto con acento significativo, y fijando sus ojos en la primera letra de la marca.  
Vinuesa quedó inmóvil ante estas palabras. Elisa, pálida como un cadáver, le miró con ansiedad.  
Adoración dirigió su vista a la mano de Ernesto y lo comprendió todo.  
Las demás personas que estaban presentes no vieron en ello nada que pudiera llamar su atención. Algunas

Los señores anunciados observarán con interés, por el aumento de venta de sus productos, las ventas de anunciar en EL PROGRESO.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 175  
frases indiferentes, algunas palabras sin intención, nada. Sin embargo, la situación era bien crítica.  
Adoración la sintió en el fondo de su corazón, y la llama de los celos, abrazadora y ardiente, se agitó de nuevo en su alma. Una palabra vaga, una idea extraña surgió en su mente: la venganza; pero tras aquel pensamiento vió a Ernesto, víctima acaso de ella, y se estremeció horrorizada.  
Entonces su santa bondad se alzó victoriosa en su alma y aplastó aquel impulso culpable é indigno de su corazón.  
Con voz tranquila y reposada, pero sintiendo que su alma se desgarraba, con los ojos serenos, pero con el corazón anegado en lágrimas, murmuró:  
—Si; ese pañuelo fué bordado por mí en los primeros días de nuestra unión, y por eso Ernesto le lleva siempre consigo: ¿no es así?  
La mirada de la joven se posó en Vinuesa de una manera indefinible. El nada pudo contestar.  
Por fortuna sólo la primera letra del bordado se dejaba ver entre los dobles del pañuelo, y esta convenía a los nombres de ambos culpables.  
Un solo movimiento, un leve descuido, y el sacrificio inculcable de la noble joven hubiera quedado perdido.  
Viendo la inminencia del peligro quiso la infeliz contemplar su obra, y tomando rápidamente el pañuelo de Elisa lo ocultó a los ojos de San Román.  
Este nada había podido añadir; la presencia de las gentes extrañas ante quien se hallaba, le contuvo al principio, y después, aunque no de una manera positiva, se había disipado su sospecha.

**Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**  
El magnífico vapor correo español **Catalina**  
de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Agosto de 1912, con **Habana y Santiago de Cuba** hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.  
El magnífico vapor correo español **Balmes**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Agosto directamente para **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.  
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de Elder, Dempster y Ca.  
Alfonso XIII, 84.  
**Oráculo de Napoleón**  
ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 232 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36.